



Perfil de la UPEC

La Unión de Periodistas de Cuba (UPEC) es una organización social y profesional, no gubernamental, constituida el 15 de julio de 1963, como resultado de la unión de los profesionales de la prensa hasta entonces agrupados en el Colegio Nacional de Periodistas, la Asociación de Reporteros de La Habana, la Asociación de la Prensa de Cuba y centenares de pequeñas organizaciones y asociaciones periodísticas que agrupaban a reporteros, corresponsales, correctores de pruebas, fotógrafos, camarógrafos, dibujantes y humoristas. La UPEC tiene, entre sus objetivos generales y obligaciones, defender a los periodistas en el ejercicio legal y ético de la profesión, en el derecho de acceso a las fuentes y en el cumplimiento de su labor de información y orientación.

También en contribuir a la formación de los periodistas en las mejores tradiciones del pensamiento político cubano, y en los elevados principios patrióticos, éticos y democráticos que inspiran a la sociedad cubana.

Otros objetivos de la organización son:

- Promover la superación cultural, profesional y técnica de los afiliados.
- Alentar y respaldar la asimilación de los adelantos tecnológicos en la prensa y los cambios positivos en la ciencia de la comunicación social en general, y en el periodismo en particular.
- Velar por la atención a los jubilados del sector.
- Favorecer las relaciones de solidaridad y cooperación entre los periodistas cubanos y sus colegas del resto del mundo.